

TRANSFORMACIONES E INTERACCIONES DEL NARCOTRÁFICO DESDE LA PRÁCTICA DE LA VIOLENCIA EN LOS AÑOS NOVENTA*

Liliana Paredes Restrepo**

Este ensayo pretende dar cuenta de las transformaciones que sufrió el narcotráfico como organización en Colombia a partir del ejercicio de la violencia y cómo esas prácticas agenciadas por las dos organizaciones más representativas del tráfico de drogas en el país, constituyeron formas de relacionarse con el Estado y con la sociedad civil.

In this article I want to present the transformations that drug trafficking, as an organization, suffered in Colombia due to violence, and how the practices that have been managed by the two more representative organizations of drug trafficking in the country, created different ways of interacting with the State and the civil society.

Palabras clave: narcotráfico, carteles, violencia, droga, economía, globalización.

* Este ensayo es producto de la investigación denominada "Procesos de interacción propiciados por el conflicto interno colombiano", auspiciada por el Departamento de Investigaciones de la Universidad Central y desarrollada durante los dos últimos años por Mónica Zuleta (IP), Gisela Daza (CI) y Liliana Paredes, Auxiliar del Proyecto.

** Comunicadora social, egresada de la Universidad Central y especialista en Comunicación-Educación del DIUC. Investigadora joven del Programa de Formación de Jóvenes Investigadores de Colciencias y el Diuc, línea de investigación *Socialización y violencia*. E-mail: socializacionyviolencia@ucentral.edu.co

Introducción

Durante la década del noventa se observan cambios en las dinámicas del tráfico de drogas que han tenido efectos políticos, sociales y económicos para el país, cambios en la constitución misma de las organizaciones y en su manera de relacionarse con el establecimiento, hasta desembocar en el surgimiento de una miríada de núcleos menos identificables, cuya principal estrategia de acción es el anonimato. Un abordaje posible para comprender estos cambios es a través del ejercicio de la violencia agenciado por las dos organizaciones más representativas del tráfico de drogas en Colombia durante el periodo comprendido entre 1991 y 2001: el cartel de Cali y el cartel de Medellín.

El ejercicio de la violencia fue diferente al interior de las dos organizaciones dominantes inclusive hasta convertirse en uno de los factores de separación que sufrieron en 1989¹. Sin embargo, es a partir de la década del noventa cuando estas diferencias en el ejercicio de la violencia se hacen más evidentes en la medida en que afectaron las dinámicas de las organizaciones y trajeron, a su vez, distintas formas de relacionarse con el establecimiento.

Violencia coercitiva: el caso del cartel de Medellín

En el caso del cartel de Medellín las acciones violentas influyeron en la transformación interna de la organización. Su efecto es necesario observarlo a la luz de los hechos que marcaron el inicio de la década, etapa en la cual se hace evidente la adopción del terrorismo² como forma específica de violencia³, por parte del cartel de Medellín.

Este ejercicio de la violencia obedeció a la coincidencia de factores internos y externos a la organización misma, estrechamente relacionados entre sí: el primero se refiere a lo que podríamos llamar la internacionalización del tráfico de drogas hasta ser convertido en un problema de seguridad nacional por el gobierno norteamericano⁴, lo cual implica la imposición de medidas, acciones de intervención y control de las políticas nacionales y vigilancia extensiva a otros actores implicados en el tráfico de drogas⁵. Un segundo factor de carácter interno es la emergencia de una

lucha “desde adentro”, una especie de guerra interna por el control del negocio y el ejercicio de poder, debida en gran medida a la falta de cohesión entre los miembros del cartel, ante la ausencia de la cabeza visible de la organización⁶. Tal “Estado de guerra interna” provocó el paulatino desmoronamiento de la estructura organizativa.

Este ejercicio de la violencia, que permitió la ampliación del concepto de enemigo no solo al aparato estatal sino a la sociedad civil y a los pares desatando la guerra interna, ocasionó una especie de movimiento, podría hablarse de un desplazamiento del objeto o de la razón de ser de la organización (es decir la actividad económica representada en el control de la producción, de las rutas de exportación y de los circuitos de distribución en los mercados exteriores como factores que definen la actividad⁷), por un objeto distinto que podríamos identificar como la *supervivencia*, que supone intereses diferentes a los propios de la actividad de tráfico de drogas. Esto puede interpretarse, si se quiere, como un intento por mantener la organización como objeto, alrededor del factor violencia, desatendiendo la función económica esencial del cartel. Los efectos directos de este desplazamiento del objeto se resumen en una transformación estructural que trajo consigo cambios modales y prácticas distintas a las instituidas en el cartel de Medellín desde principios de la década del ochenta, es decir, todas las condiciones implicadas en el paso de un tipo de organización basada en los intereses económicos a un tipo de organización basada en el ejercicio de la violencia que podría identificarse como *violencia prosaica*, conforme lo propone Pecaut (D. Pecaut, 2001).

La semana pasada en una operación relámpago fueron secuestrados, de acuerdo con las autoridades, casi todos los actuales integrantes de la cúpula del Cartel de Medellín. Gerardo Moncada alias “Quico”, Fernando Galeano alias “Negro” y 5 personas más entre las que se incluyen sus contadores particulares, desaparecieron de un momento a otro y hasta el fin de semana no se sabía nada de sus paraderos. Las autoridades temen que detrás del secuestro de la cúpula del Cartel de Medellín esté el propio Escobar...⁸

Escobar salió de su escondite y está al frente de un grupo armado en las calles de Medellín. La única conclusión a la que llegan es que Escobar está tan débil que tiene que salir él mismo a la calle a hacer de jefe

de escoltas. O tan fuerte que se da el lujo de andar por Medellín como Pedro por su casa⁹.

Y la muestra de que no se ha quedado quieto es el registro que tienen los cuerpos de inteligencia en los que se señala que en el último mes su organización ha realizado 5 secuestros. En estos dos últimos meses también ha decidido reorganizar sus cuadros de sicarios. En esa oportunidad el jefe del cartel de Medellín se atribuyó el atroz atentado a través de un comunicado, desde la clandestinidad¹⁰.

A esta guerra interna durante los tres primeros años de la década, le sucedió una etapa en la cual el ejercicio de la violencia se convirtió en factor de cohesión, alrededor del cual trató de reorganizarse lo que quedaba del cartel¹¹. Después de 1994, lapso inmediatamente seguido a la muerte de Pablo Escobar, máximo representante del tráfico de drogas en Colombia, el cartel enfrentó lo que podríamos llamar una fase de transformación diferente a la original: como efecto del desplazamiento del objeto del cartel de Medellín, se dio un giro al pasar de ser una organización económica a ser una organización militar, cuyo vínculo de constitución fue el ejercicio de la violencia, logrando trazar una difusa línea entre el poder militar y el poder político. Esto significa que quien hubiera detentado en mayor grado el poder militar (entendido como capacidad de ejercicio de la violencia) en la organización, tendría mayores posibilidades de conquistar algún grado de poder político en la re-constitución organizativa del cartel.

En esta fase de transformación vale la pena mencionar la emergencia de la cuestión relativa a la herencia del poder, más característica de una organización jerárquica y de base familiar o de clanes familiares como lo fue en su constitución el cartel de Medellín¹². Esta figura es importante en la medida en que fue en contraposición a ella que la violencia surgió como factor de cohesión, al determinar que no era suficiente el factor familiar e incluso el "conocimiento real" del negocio, para asumir el control de la organización. La transformación se reafirma sobre la base de la adhesión al individuo que detentaba el mayor poder militar (de violencia) reconocido o validado por la organización, elemento en el cual la cuestión de la legitimidad no está definida por un principio hereditario e inclusive por un principio económico, sino que atiende escalas axiológicas que anuncian la emergencia de otro tipo de organización.

Investigadores aseguran que Roberto Escobar Gaviria alias "El Osito", hermano de Pablo Escobar y actualmente detenido en la cárcel de máxima seguridad de Itagüí, podría asumir la cabeza del Cartel de Medellín. Podría ser el jefe que mejor continuara las estrategias financieras de Escobar, pues conoce bien la dinámica que éste manejó. Sabe al pie de la letra cómo su hermano se dedicó al cobro de comisiones a quienes traficaban con droga, a cambio de contactos y asesorías. A favor del Osito" también está el hecho de que le quedan hombres de absoluta confianza, encargados de diversas actividades, específicamente relacionadas con las finanzas, los secuestros y la organización militar del Cartel. Esa razón y la ausencia de Escobar hace pensar que será muy fácil que ellos, así como algunos mafiosos radicados en Pereira y la Costa Atlántica, hereden los negocios de gran parte de Antioquia¹³.

Después de la conmoción inicial por la muerte de su jefe, los detenidos comentaron la posibilidad de darle su voto de confianza a Roberto Escobar, "Osito", aunque un funcionario de la Fiscalía reveló que el mayor temor era la capacidad de liderazgo que estaba asumiendo Carlos Mario Alzate Urquijo, "Arete". "Arete" fue uno de los pocos hombres que no acompañó a Escobar cuando se entregó en los tiempos placenteros de La Catedral, sino que tomó las riendas de los negocios, al punto que prendió candela a la confrontación con los hermanos Moncada y Galeano. Para estas acciones, "Arete" contó con la ayuda y complicidad del "Chopo", otro de los que contaba con la absoluta confianza de Escobar¹⁴.

Las implicaciones de la reconfiguración estructural del Cartel de Medellín se vieron reflejadas en procesos de independización (lo cual se refiere a la fundación de nuevos grupos por parte de exmiembros del antiguo cartel que tenían conocimiento del negocio), y de migración de los miembros constitutivos hacia otras organizaciones de menor tamaño pero igualmente reconocidas en el mercado como el Cartel del Norte del Valle y el nuevo Cartel de la Costa. Este ejercicio de la violencia fue caldo de cultivo para la desintegración del Cartel de Medellín en tanto organización de tráfico de drogas. Así, a la muerte de Escobar, le siguieron un elevado número de asesinatos de sus exmiembros y la entrega de algunos aprovechando los beneficios de la ley de sometimiento. Contribuyó también la salida a la luz de pequeños grupos decididos a retomar la actividad del tráfico de drogas, algunos de ellos liderados por exmiembros del Cartel de Medellín, que lograron establecer vínculos con otras

organizaciones internacionales o especializarse en funciones puntuales de la actividad al servicio de carteles como el de Ibagué, el de la Costa o el del Norte del Valle, cuya estructura organizativa permitía ese tipo de funcionamiento por redes.

Rodrigo Arrieta Polanía 'Bolíqueso' considerado sucesor de Brances Muñoz Mosquera, Tyson, fue asesinado¹⁵.

En momentos en que abandonaba el consultorio jurídico de la Cárcel Nacional de Bellavista en Bello (Antioquia) fue asesinado de dos disparos Juan Carlos Londoño Sánchez, alias Juancaca, uno de los terroristas del brazo armado del extinto capo del narcotráfico Pablo Escobar. Además la captura de alias Juancaca, permitió a las autoridades establecer el paradero de Luis Alberto Castaño Molina, alias el Chopo, jefe militar del cartel de Medellín abatido el 20 de marzo de 1993 en un apartamento céntrico de la capital de Antioquia¹⁶.

Según las autoridades los Rodríguez y sus aliados comenzaron a enfrentar otro grave problema: la paulatina pérdida del negocio que lideraron durante tantos años. Según las autoridades, los distintos carteles del Valle ahora parecen dispuestos a jugarse el todo por el todo en busca de ese control. Cinco grupos estarían en capacidad de dar la pelea¹⁷.

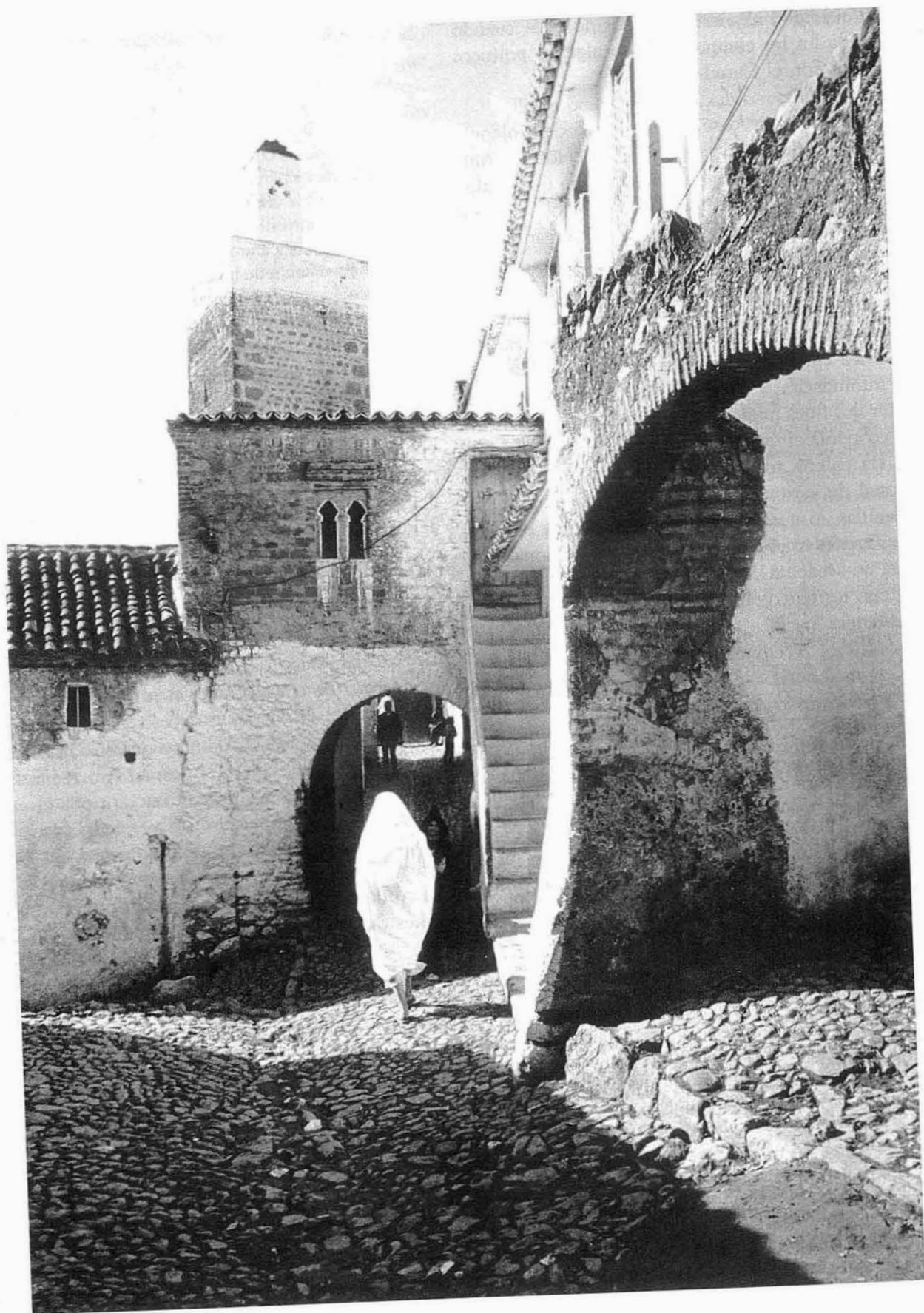
La relación establecida entre el aparato estatal y el Cartel de Medellín, también estuvo mediada por este tipo de ejercicio de la violencia y constituyó en sí misma una forma de relación con el Estado, en tanto fue a través de sus prácticas que se articuló el aparato estatal con las dinámicas particulares del cartel durante los primeros años de la década del noventa. Es decir que el ejercicio de la violencia fue el tensor sobre el cual ambas instituciones interactuaron alrededor de intereses económicos, militares y políticos, en el marco de la internacionalización del conflicto producto del tráfico de drogas y la guerra interna del cartel. Dicha práctica de la violencia permitió la polarización de las fuerzas en conflicto haciendo fácilmente identificables actores, estrategias y objetos, especialmente durante los primeros años de la década, situación que se fue modificando hacia 1994, cuando la guerra interna desdibujó el cuerpo de la organización narcotraficante y dejó solo al aparato estatal como entidad en la lucha contra el cartel.

Un factor que influyó fue la constitución del Cartel de Medellín como organización de tipo familiar con

una base socioeconómica baja y baja media, es decir que para los integrantes del cartel antioqueño el ejercicio de la violencia fue un trabajo mediante el cual podrían tener acceso a un bienestar económico a corto plazo, como pudo comprobarse en las entrevistas hechas a miembros del brazo armado del cartel capturados o sometidos a la justicia¹⁸. La defensa de esa "única" posibilidad de acceso a beneficios económicos podría ser una de las causas del efecto violencia como forma de relación con el aparato estatal, en la medida que sería ésta la principal amenaza para la organización "benefactora". Ello sin desconocer el papel que jugaron los factores externos como la política internacional, la necesidad de reivindicar legitimidad política por el poder ejecutivo y el imperativo de purgar a la sociedad del mal endémico del terrorismo, los cuales implicaron formas de respuesta no menos violentas por parte del establecimiento para contrarrestar los efectos de la desestabilización provocada por el accionar militar del Cartel de Medellín. Pese a la desintegración de éste como organización, por el desplazamiento del objeto económico del tráfico de drogas ello no implicó el debilitamiento de la actividad en sí misma; lo que sucedió fue el fracaso de un tipo de organización con pretensiones capitalistas de acumulación de capital, frente a los retos implicados en el mercado ilegal de estupefacientes, retos asumidos por otras organizaciones con mayor éxito a lo largo de la década.

La violencia seductiva: el caso del cartel de Cali

El Cartel de Cali como la segunda organización de tráfico de drogas más representativa en Colombia estableció otro tipo de relaciones mediante formas distintas del ejercicio de la violencia, acordes a las condiciones históricas de la década. De alguna manera esta organización tuvo la oportunidad de "reevaluar", tanto el uso de prácticas violentas como —el terrorismo y la subsecuente declaración de guerra al aparato y a la sociedad civil—, como la guerra interna desatada a partir de la pérdida del objeto económico, según sucedió con el Cartel de Medellín. Por eso la adopción de formas de violencia alternativas fue la estrategia central del cartel, que comenzaron su gestación en los últimos cinco años de la década del ochenta¹⁹, alcanzaron su máximo desarrollo durante los primeros cuatro años de la



ALBERTO SUÁREZ: MARIUCCOS

década y quedaron expuestas a partir de 1994 cuando salieron a la luz los compromisos de algunos políticos colombianos con el Cartel de Cali.

Hablamos en este caso de una forma de violencia *seductiva*, es decir que no supone una acción contundente directa sobre un objeto o sujeto, sino que exhibe un carácter psicológico relacionado con los imaginarios construidos por agentes externos a la organización, con referencia al grado de violencia de que se consideraba capaz a un cartel de la droga. Esta forma de violencia está referida al conjunto de acciones seductivas y persuasivas, usadas como estrategia alternativa a la acción física contundente, sin dejar de lado la capacidad de intimidación y el *veto de facto*²⁰, ejercitadas para conseguir dos fines fundamentales: la defensa de sus intereses económicos como objeto principal de la organización (la caleña tuvo como característica el perfil profesional de varios de sus miembros empezando por los cabecillas, lo que permitió el desarrollo de un tipo de organización empresarial más sólida y funcional que el Cartel de Medellín), y el mantenimiento de la "tolerancia" con los narcotraficantes²¹ como condición para la coexistencia "pacífica" con otros actores involucrados en el conflicto. Acciones de penetración del aparato estatal como soborno, clientelismo, chantaje, dieron cuerpo a la *corrupción* como la estrategia más efectiva en términos de costos y reducción de riesgos, permitiendo obviar las consecuencias políticas de la práctica del terrorismo para alcanzar los objetivos de la organización, inclusive planteando la posibilidad de *beneficio mutuo* como adyacente a la práctica.

Cada vez hay mayor concertación, ya que es necesario unificar criterios para tratar de hacerle frente a los narcotraficantes que están colocando los avances de la ciencia a su servicio y han llegado a un alto grado de sofisticación. Según un alto funcionario de un organismo de seguridad internacional, los capos del Cartel de Cali son excelentes relacionistas públicos y han manejado con diplomacia su infiltración en las políticas del Estado. La misma fuente dijo que existen indicios de que el Cartel de Cali está apoyando a por lo menos 4 políticos de renombre que aspiran a ser elegidos este año²².

Desde hace tiempo los organismos de inteligencia que vienen combatiendo al Cartel de Cali aseguran que su fortaleza es su alto nivel de sofisticación. Mientras que la policía y el ejército apenas comenzaron a crear re-

des de inteligencia antinarcóticos hace cinco o seis años, el Cartel de Cali lleva dos décadas creando redes de inteligencia, infiltrando al Congreso, montando red de apoyo en barcos, etc. Los jefes del Cartel de Cali han dado muestras de tiempo atrás de una gran capacidad para desarrollar una estrategia de imagen y buscar solidaridades nacionalistas y pacifistas. La conclusión es que en los últimos años los jefes del Cartel de la cocaína han venido afinando sus tácticas hasta lograr consolidar un aparato de inteligencia, corrupción, violencia y manejo de imágenes que exige respuesta del Estado²³.

Este ejercicio de la violencia introdujo cambios en las formas de relacionarse con el aparato estatal; el ejercicio de la violencia seductiva hizo difusa la línea divisoria entre Gobierno y narcotráfico impidiendo la polarización evidente con el Cartel de Medellín. Hubo necesidad de tipificar las acciones en el marco legal del establecimiento, a fin de poder identificarlas como delictivas y a su vez señalar a los transgresores de la ley, en un intento por redibujar esa línea divisora entre la legalidad y la ilegalidad, lo que se conoció como el proceso 8.000²⁴.

A lo largo de la década el Cartel de Cali no vivió un proceso de transformación interna como sucedió con el Cartel de Medellín debido a varias razones: a) el cartel nunca, a pesar del giro que tomaron las relaciones entre 1995 y 1997, desplazó ni reemplazó el objeto económico de la organización; por el contrario, en ese lapso empezaron a verse los frutos de la apertura del mercado europeo durante 1991 y 1993; se registró un aumento en las divisas generadas por el tráfico de drogas; se vio el ingreso de otras organizaciones delictivas al panorama nacional a raíz de las conexiones establecidas por el cartel para el tráfico y comercialización de drogas, entre otras situaciones que permiten pensar que, sin importar las condiciones de las relaciones replanteadas con el aparato estatal, el Cartel de Cali no dejó de agenciar su negocio.

b) El tipo de organización que fue el Cartel de Cali, que llamaremos *de tipo red*²⁵, le permitió cambiar las rutas de exportación, diversificar los modos de comercialización y penetrar mercados o ganarlos, especialmente en Europa del Este; permitió también la contratación de personal especializado y profesional, tanto en su nómina administrativa (abogados, contadores, relacionistas, administradores de empresas, que

hicieron posible la circulación del capital acumulado a diferencia de la práctica del Cartel de Medellín que tuvo capital en bienes muebles y dinero efectivo), como en la logística (el mejoramiento en los modos para enviar la droga al exterior fue una característica particular del Cartel de Cali). Hablamos de una organización netamente capitalista instalada en el corazón de la política y la economía colombiana.

Guillermo Pallomari relató a las autoridades en Estados Unidos que empezó a trabajar con los hermanos Rodríguez Orejuela por intermedio de un aviso de prensa en el que se solicitaba un analista financiero²⁶.

En un principio la operación conocida como Corn Stone (piedra angular) tenía en su mira los cabecillas del Cartel de Cali. Pero a medida que se desarrolló la investigación hubo una sorpresa: para operar en USA los narcotraficantes dependían de un grupo de prestigiosos abogados que ayudaban a encubrir los delitos²⁷.

La salida a la luz pública de la práctica de la violencia simbólica agenciada por el Cartel de Cali para vincularse con el Estado, produjo condiciones radicalizadas por parte del establecimiento en sus relaciones con el narcotráfico, principalmente con la reactivación de la ley de extradición a partir de 1997. Durante este período el Cartel de Cali se vio forzado a aplicar el tipo de violencia física, aunque con menos intensidad que el Cartel de Medellín, para salvaguardar los intereses económicos y la integridad física amenazada por las medidas militares propiciadas por el Estado y las organizaciones internacionales con el apoyo del gobierno norteamericano. La ejecución de asesinatos selectivos como el de Elizabeth Montoya de Sarria, el hijo de Leonidas Trujillo, exdictador de la República Dominicana, y de algunos miembros de otras organizaciones cuya motivación pudo ser el control territorial de la producción –como la muerte de Antonio Roldán por parte de José Santacruz–, se produjo sin dejar de lado la estrategia seductiva de la corrupción y sin perder de foco la intención de mantener el bajo perfil relacionado con la práctica de la violencia física, a fin de no desviar la atención a intereses de los económicos.

Lo relevante sin embargo, no es la ejecución de hechos violentos como característica del narcotráfico, sino la manera como logró mantenerse el aspecto económico a salvo por encima de otros factores como la

libertad, de la que fueron privados los cabecillas de la organización entre 1995 y 1998.

... En su presentación, el subsecretario de Estado, Robert Gelbard negó que el objetivo de la medida estadounidense fuera forzar la renuncia del presidente Samper. Sin embargo, señaló que la fuga de José Santacruz Lodoño de la cárcel y el hecho de que los líderes del Cartel de Cali hayan seguido controlando sus imperios de narcotráfico desde la prisión, son hechos que demuestran que “los esfuerzos de individuos valientes como el fiscal Alfonso Valdivieso y el general Rosso José Serrano han sido minados repetidas veces por el gobierno²⁸”.

La condena de un juez sin rostro contra los hermanos Rodríguez demuestra como sigue siendo fácil ser mafioso en Colombia. (...) El hecho de que las condenas de los narcotraficantes confesos no alcanzan a desvertebrar ni mucho menos la organización tradicional de sus carteles, pues sus hombres de confianza en Colombia y Centro América siguen en el anonimato, sólo puede resultar en que la controvertida decisión adoptada el viernes por un juez sin rostro en Cali mantiene incólume el Cartel de los Rodríguez²⁹.

A partir de su captura, los miembros directivos del Cartel de Cali iniciaron un proceso de negociación con la ley, al igual que intentó hacerlo el Cartel de Medellín con la diferencia de que el cuerpo de profesionales a cargo de esta negociación tuvo un conocimiento más efectivo del sistema judicial; beneficios adicionales a los considerados en los decretos de sometimiento, demanda de la inconstitucionalidad de la extradición, rebaja de penas por confesión y colaboración con la justicia, incluso la solicitud de una ley de perdón y olvido, resultaron estrategias favorables en la lucha contra el orden del establecimiento, ahora trasladada al terreno jurídico y finalmente político, sin afectar de manera directa el factor económico del cartel mismo.

En días pasados Juan Fernández Carrasquilla dijo que una amnistía para sus clientes del Cartel de Cali es posible a través de una reforma constitucional que sentaría las bases jurídicas para el cese total de sus acciones delictivas. También aseguró que la paz se podría lograr con la expedición de “una ley del perdón y olvido en coyunturas difíciles³⁰”.

El objetivo era desarrollar una estrategia jurídica y técnica, que permitiera dar batalla en lo penal y con las

armas que están en la Constitución para conseguir el mayor beneficio para sus clientes³¹.

Atomización y cambio modal. Nuevas formas de interacción para nuevas formas de violencia

Los procesos de desordenamiento y el intento de reorganización por el lado del Cartel de Medellín, y el traslado de la lucha al terreno jurídico después de la penetración del aparato estatal por parte del Cartel de Cali, propiciaron cambios modales en la actividad general del narcotráfico en Colombia. Estas condiciones permitieron una "emancipación" de medianos comerciantes de droga, que aprovecharon condiciones desprendidas de los primeros seis años de la década: la diversificación del producto (todas las variaciones posibles de la coca y heroína); la consolidación del mercado europeo abierto principalmente por el Cartel de Cali; la pérdida del control militar a finales de 1994 por el Cartel de Medellín y la ausencia de los grandes capos. Otros factores externos relacionados con el cambio en la política antinarcóticos promovida por Estados Unidos (que trasladó el objeto de persecución del capo y sus lugartenientes, al campesino y mediano productor, al propietario de terrenos aptos para el cultivo y a los procesadores artesanales de hoja de coca y flor de amapola), favorecieron el "camuflaje" (es decir de ocultamiento) de las organizaciones del tráfico de drogas. Hablamos entonces de un proceso de instalación del mercado puramente capitalista ilegal y global de este tráfico, que implica cambios estructurales como el paso de empresa familiar fundamentada en relaciones de tipo filial o de amistad, a una organización netamente empresarial y comercial cuyos vínculos están dados solamente en términos de flujo de información, circulación de bienes y mercancías o transacciones de capital, lo cual significa también la definición de roles y leyes constitutivas para operar en el escenario de la globalización de los mercados, cuya principal estrategia contra el establecimiento es el anonimato a través de redes.

Agentes de inteligencia de la policía internacional (Interpol) lo bautizaron irónicamente "el cartel de la porcelana". Y no precisamente por contrabandear enchapes sino por camuflar grandes cargamentos de marihuana entre embarques de vajillas, cerámicas y

sanitarios. Se trata de una organización multinacional fortalecida en los años noventa por disidentes de los carteles de Cali, Medellín, la Costa Atlántica y los Llanos Orientales y que en al menos cinco años logró que la "marihuana" recuperara un papel protagónico dentro de la mafia del narcotráfico como el que tuvo entre 1970 y 1985³².

Otra intervención versó sobre el surgimiento de grupos armados independientes e ilegales conocidos como paramilitares, que surgidos como organizaciones de autodefensa están creciendo en número y poder, están dedicadas a eliminar las guerrillas mediante ataques indirectos y sanguinarios. A pesar de los esfuerzos heroicos en la lucha contra el narcotráfico, Colombia produce hoy el 80% en el mundo y el 90% de la heroína decomisada en las costas de los EE UU. El orden rural en los últimos años se ha desvertebrado, se ha ampliado el área bajo control de la guerrilla y se ha producido una crisis económica nacional³³.

Desde 1996 los nuevos capos de la droga cambiaron de estrategia y de rutas. Dejaron de depender de la pasta básica de cocaína de Perú y Bolivia. (...) Los carteles se atomizaron y buena parte de su aparato económico se trasladó al exterior para evadir los controles cada vez más rigurosos de las autoridades colombianas. (...) La desarticulación de los principales carteles regionales dio origen a la fragmentación y a la pérdida del control de la comercialización a favor de otros carteles como los mexicanos³⁴.

Esta atomización del narcotráfico en pequeños grupos³⁵, ya no dependientes de los grandes carteles de Cali y Medellín, coincidió con el ingreso a la agenda estatal de la guerrilla como actor principal del conflicto, sin restarle protagonismo al tráfico de drogas que, a partir de 1997 y hasta el final de la década estuvo estrechamente relacionado con la guerra entre la subversión y la burocracia estatal.

El secretario de las FARC ha designado a seis frentes del Bloque Sur el control del transporte de la droga, de los laboratorios y el intercambio de cocaína por armas. Esa labor la adelanta el Frente 13, al mando de Cristo Viejo, en La Cruz, San Pablo, parte de la Bota Caucaña, y San Juan de Villalobos. El frente está a cargo de San Vicente del Caguán, Cartagena del Chairá, las inspecciones de Tres Esquinas, Santo Domingo, Santafé y Remolinos del Caguán y llanos de Yarí. El líder del Frente 15 es César Arroyave y su área de producción de droga es Remolinos del

Caguán, Peñas Coloradas y Santafé del Caguán. El Frente 32, dirigido por el Zarco, ejerce en Mocoa, Villagarzón, Puerto Guzmán, Puerto Caicedo y Puerto Asís, y extiende su accionar hacia el Cauca y límites del Huila y Caquetá. Las FARC “han activado algunos supermercados para cambiar cocaína por alimentos”. El informe de inteligencia advierte que las FARC están organizadas para la producción, transporte, cobro de impuestos a cultivadores y, finalmente, la venta de la droga en el exterior. El documento explica cómo directamente están vinculados con el narcotráfico quince frentes de las FARC. Así mismo, el Domingo Laín, del ELN, en Arauca, y el Frente Catatumbo y el Bloque Centauros, de las Auc, en Norte de Santander y Meta.³⁶

La atomización del narcotráfico y de coexistencia con otros actores ilegales resultó favorable para el desarrollo de la actividad comercial ilícita: durante los últimos tres años de la década se registró un crecimiento en términos de flujos de capital, inversiones financieras, intervención de economías transnacionales, globalización del mercado, acciones que dan cuenta de procesos de sofisticación y optimización de las nuevas organizaciones del narcotráfico. Descentralización del control de las actividades de producción y tratamiento del producto, construcción de un complejo tejido de redes de comunicación y distribución a lo largo y ancho del mundo, un fenómeno de “nomadismo” que en correspondencia con las tendencias globalizantes, supone una dependencia cada vez menor del territorio y de la homogeneidad de la organización tradicional, como lo propone el sociólogo Daniel Pecauc.

Los cambios sufridos durante la década del noventa por el narcotráfico como organización fueron el caldo de cultivo para la emergencia de un sistema complejo de interacciones, en el cual el narcotráfico es un actor central, y el ejercicio de una fusión de violencia simbólica (adoptada por el Cartel de Cali, caracterizada por el uso de acciones seductivas), con violencia física (agenciada por el Cartel de Medellín y referida a ejecución de actos de violencia contundentes contra el aparato estatal y la sociedad civil), es la garantía mejor administrada por las organizaciones red para el mantenimiento de los objetivos, tanto del narcotráfico, como los de otros actores involucrados en el sistema de interacciones que articula el conflicto interno colombiano.

Citas

- 1 Daniel Pécauc, “Las estrategias de las mafias colombianas de la droga: entre el pragmatismo y la violencia”, en: *Guerra contra la sociedad*, Bogotá, Espasa Hoy, Planeta, 2001, pp.160-183.
- 2 Las acciones militares cometidas por el narcotráfico durante este período corresponden a la definición que hace Fernando Reinares, de las prácticas terroristas cometidas por grupos de resistencia.
- 3 El grupo de Medellín ha enfrentado al establecimiento, ha recurrido libremente al uso de la violencia y ha sido acusado de la mayoría de los asesinatos de altos funcionarios gubernamentales y jueces. El gobierno los ha identificado como la principal fuente de narcoterrorismo. Francisco Thoumi “Los empresarios de las DPSI y sus estrategias”, en: *Economía política y narcotráfico*, Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1994, p.161.
- 4 “La gradual narcotización de las relaciones entre Bogotá y Washington se ha convertido en el factor central respecto al futuro de los márgenes de maniobra de las administraciones en Colombia. Si el ejecutivo internacionaliza el debate y las políticas en materia de drogas, el hecho es que al cabo de doce años se ha bilateralizado más la cuestión de los narcóticos, no tanto en la retórica de ambos países sino en la práctica concreta de las iniciativas para encontrarle una salida al problema” Juan Gabriel Tokatlian, “La política exterior de Colombia hacia Estados Unidos”, en: *Narcotráfico en Colombia. Dimensiones políticas, económicas, jurídicas e internacionales*, Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1991, p.366.
- 5 “La relación narcotráfico y política obedece a una doble determinación: a) los intereses a la lucha antinarcóticos tanto en el plano nacional como internacional, y b) la crisis y debilidad estructural del Estado colombiano. En el campo internacional, Washington ha definido el problema del narcotráfico como un tópico de seguridad nacional equiparable al tema de la subversión y su política privilegia una estrategia represiva colocando el acento en el nuevo enemigo interior, definido ahora como narcoterrorismo”. Gabriel Murillo Castaño, “Narcotráfico en la década de los ochenta”, en: *Narcotráfico en Colombia. Dimensiones políticas, económicas, jurídicas e internacionales*, Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1991, p.272.
- 6 Pablo Escobar Gaviria se encontraba prófugo de la justicia después de su fuga de la Cárcel La Catedral y sus principales lugartenientes estaban presos o víctimas de la persecución del Estado.
- 7 Sobre el tema de las actividades propias del negocio de tráfico de drogas ver Daniel Pecauc, “Las estrategias de las mafias colombianas de la droga: entre el pragmatismo y la violencia”, en: *Guerra contra la Sociedad*, Espasa, 2001, pp.157-183.
- 8 “¿Conversación en la Catedral?”, en: *Semana*, Ed. 532. 14/07/92 Artículo.
- 9 “El hombre del retén”, en: *Semana*, Ed. 555 22/12/92 Reportaje.
- 10 “En qué anda Escobar”, en: *Semana* Ed. 580 15/06/93 Artículo.
- 11 Para la fecha los miembros de la cúpula del cartel que Pablo Escobar había preparado y reclutado durante más de diez años de actividades, se encontraban muertos o encarcelados. De los nueve prófugos de La Catedral, sólo uno, Alonso León Puerta “Angelito” seguía huyendo. Jhony Edison Rivera “el palomo”, fue muerto en acción militar. Los siete restantes se sometieron a la justicia entre el 15 de septiembre y el 15 de octubre del año pasado

- y están reclusos en la Cárcel de Itagüí y otros en La Modelo de Bogotá. Para más información ver "Las huellas de la fuga", *Cambio* 19/07/93. Reportaje.
- 12 Martha Luz García y Darío Betancourt, *Narcotráfico e historia de la mafia colombiana*.
 - 13 "Cambio de mando en la estructura del cartel", en: *Cambio*, No. 26, 06/12/93. Reportaje.
 - 14 "La diáspora del cartel", en: *Cambio*, No. 27. 13/12/93. Reportaje.
 - 15 "Los PEPS asesinan a hermano de Boliqueso", en: *El Tiempo* 12/02/93. Noticia.
 - 16 "Cayó baleado terrorista preso", en: *El Espectador* 11/10/96. Noticia.
 - 17 "El hombre del overol", *Semana* Ed 755. 22/10/96 Reportaje.
 - 18 Sobre el fenómeno del sicariato y sus características ver: Alonso Salazar, *No nacimos pa' semilla*, Oveja Negra, 1990 y Darío Betancourt, *Narcotráfico e historia de la mafia en Colombia*.
 - 19 "Aprovechando la debilidad y la crisis (del Estado) el narcotráfico ha logrado penetrar todas y cada una de las instancias de la sociedad y del Estado. Por ello podemos decir que la política colombiana frente al fenómeno se ha caracterizado por ser ambivalente y tolerante y oscilar entre la represión y el diálogo. Al amparo de esta ambigua actitud, el narcotráfico se consolidó al establecer fuertes anclajes en las instituciones públicas, los partidos políticos, los gremios, los medios de comunicación, los deportes, etc. Gabriel Murillo Castaño, *Narcotráfico y política en la década de los 80*, *Ibid.*, pp.273-274.
 - 20 Se refiere al veto a la acción política o administrativa que fuera en detrimento de los intereses económicos de las organizaciones a cualquier nivel.
 - 21 Daniel Pécaut, "Las estrategias de las 'mafias' colombianas de la droga: entre el pragmatismo y la violencia", en: *Guerra contra la sociedad*, Espasa, 2001, pp.87-185.
 - 22 "Alianza antidroga", en: *Cambio*, Ed. 37.21/02/94.
 - 23 "Guerra de las estrategias", *Semana*, Ed. 641.16/08/94 Artículo.
 - 24 El período conocido como Proceso 8.000 tomó su nombre del expediente abierto por la Fiscalía General de la Nación para la investigación de la entrada de dineros producto del tráfico de drogas a la campaña Samper Presidente, cuyo candidato fue electo para el período 1994-1998. En ese proceso se vieron involucrados un gran número de funcionarios públicos incluyendo al presidente Samper y los cabecillas del Cartel de Cali.
 - 25 Por una organización tipo red entendemos aquella que no tiene centralizadas sus funciones en un solo cuerpo organizativo sino que establece nodos estratégicos para la realización de la actividad de tráfico de drogas.
 - 26 "El ventilador de Pallomari", en: *Semana*, Ed.701.10/10/95.
 - 27 "Piedra angular", en: *Semana*, Ed. 784.00/05/97.
 - 28 "El castigo a Samper", en: *Cambio*, Ed.142.11/03/96.
 - 29 "La rebaja de las drogas", en: *El Espectador* 19/01/97.
 - 30 "¿Ecos de amnistía?", en: *Cambio*, Ed.93.27/03/95 Artículo.
 - 31 "El imperio contraataca", en: *Semana*, Ed.731.07/05/96.
 - 32 "Reverdece la marihuana", en: *Cambio*, Ed.256.11/05/98.
 - 33 "Poder militar y guerra ambigua. El reto de Colombia en el siglo XXI", Richard Downes, *Análisis Político*, 01/01/99.
 - 34 "La recesión de los narcos", en: *Cambio*, Ed.357.24/05/00.
 - 35 Para más información acerca de la reproducción de las pequeñas organizaciones de narcotráfico y su modus operandi ver: Michael C. Kenney, "La capacidad de aprendizaje de las organizaciones colombianas de narcotráfico", en: *Análisis Político*, 01/06/01.
 - 36 "Farc y sus nexos con el narcotráfico", en: *El Espectador*, 10/12/00.